

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10700338784 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | ACHATA BETANCUR DINO KENT | Hora de envío : | 08:46:01 |

Observación: Nro. 1
Consulta/Observación:

EN LAS BASES INDICA:

- PURO DE PEDIGREE

OBSERVACION

DEBIDO A QUE SON REPRODUCTORES PDP (PURO DE PEDIGREE) ; ESTOS CUENTAN CON UN REGISTRO GENEALOGICO EMITIDO POR ASCRIGAR O LA MOLINA; DICHO REGISTRO ES LA ACREDITACION LA CALIDAD GENETICA Y PUREZA RACIAL DE LOS OVINOS OFERTADOS.

POR LO QUE SE SUGIERE AL COMITE SOLICITAR CLARAMENTE LA COPIA SIMPLE DE REGISTROS GENEALOGICOS DE LOS 30 OVINOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR, AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.

ESTO CON EL UNICO FIN DE GARANTIZAR QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS OVINOS SOLICITAMOS POR LA ENTIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** . **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN EL INFORME DEL AREA USUARIA EL OEC SE ACOGE LA OBSERVACION, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIO EN LA PRESENTACION DE OFERTA PRESENTAR COPIA DE REGISTRO GENEALOGICO EMITIDO POR ASCRIGAR O LA MOLINA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL ITEM 3.2 DEBE INCORPORARSE, LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE REGISTROS GENEALOGICOS, AL MOMENTO DE LA OFERTA. Y DEBE DE PRESENTAR A LA ENTREGA DE SEMOVIENTES LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS ORIGINALES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10700338784 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | ACHATA BETANCUR DINO KENT | Hora de envío : | 08:46:01 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

LUGAR DE ENTREGA.

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE NOS ACLARE LOS SIGUIENTE.

ubicación exacta del lugar de entrega.

vías de acceso asfalto /trocha/ carretera de herradura.

distancia de los distritos mas cercanos , etc

esto con el unico fin de realizar los contratos con las unidades de transporte.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 9 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN EL INFORME DEL AREA USUARIA EL OEC . SE ACOGE LA OBSERVACION, PARCIALMENTE, EN EL ITEM 9.1 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE MENCIONA EL CENTRO POBLADO DE CAMBAYA. LA VIA DE ACCESO AL CENTRO POBLADO, ES ASFALTADA. EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CAMBAYA A 1 KM DE DISTANCIA APROX. EN VIA CARROZABLE EN BUEN ESTADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL ITEM 9.1. DEBE DETALLARSE, LA VIA DE ACCESO AL CENTRO POBLADO, ES ASFALTADA. EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CAMBAYA A 1 KM DE DISTANCIA APROX. EN VIA CARROZABLE EN BUEN ESTADO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

Ruc/código : 10700338784

Fecha de envío : 27/11/2023

Nombre o Razón social : ACHATA BETANCUR DINO KENT

Hora de envío : 08:46:01

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SANIDAD

1 Libre de enfermedades infecciosas, metabólicas, carenciales y parasitarias (acreditar con una declaración jurada del proveedor y certificado otorgado por medico veterinario)

1.1 SOLICITAMOS AL COMITÉ QUE EN ESTE LITERAL SOLO SEA VALIDO LA ENTREGA DEL CERTIFICADO LIBRE DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, METABOLICAS, CARENCIALES Y PARASITARIAS OTOGADO POR UN MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA. YA QUE ES EL UNICO PROFESSIONAL QUE PUEDE DAR FE DE TAL CERTIFICADO.

1.2 DE LA MISMA FORMA SOLICITAMOS QUE TAL requisito sea presentado a la oferta ya que literales mas abajo indica lo siguiente: La entrega de los certificados y declaraciones juradas al momento de la entrega de los semovientes.

Teniendo en cuenta que los animales son PDP de alto valor genético. Los proveedores deben contar con dicho certificado

ESTO CON EL UNICO FIN DE QUE LA ENTIDAD PIUEDA ACREDITAR QUE LOS ANIMALES GOZAN DE BUENA SALUD

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: 1

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE PARTICIPANTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN EL AREA USUARIA EL OEC, NO SE ACOGE PORQUE EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE DETALLA CON CLARIDAD LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO (DECLARACION JURADA) Y DEL MEDICO VETERINARIO (CERTIFICADO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10700338784 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | ACHATA BETANCUR DINO KENT | Hora de envío : | 08:46:01 |

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

2. Se presentara el certificado de vacunación de ántrax (Certificado por Senasa), a la entrega del semoviente.

2.1| SOLICITAMOS SUPRIMIR TAL REQUISITO ya que la entidad senasa no emite oficialmente tal certificado para la especie OVINOS a nivel nacional. Por lo expuesto se suprime tal requisito.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** . **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE PARTICIPANTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN OPINION DEL AREA USUARIA EL OEC. POR LO QUE, SE ACOGE PARCIALMENTE, PARA QUE TAMBIEN SE CONSIDERE CERTIFICACION PRIVADA POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO DEL COLEGIO MEDICO VETERINARIO DEL PERU

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGAR EN EL ITEM 3.2. RESPECTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, DE CERTIFICACION OTORGADO POR ENTIDAD PUBLICA SENASA Y ENTIDADES PRIVADAS O NATURALES POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO, DICHO DOCUMENTO DEBE PRESENTARSE A LA ENTREGA DE LOS SEMOVIENTES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10700338784 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | ACHATA BETANCUR DINO KENT | Hora de envío : | 08:46:01 |

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

3.1 Certificado libre de brucelosis por ovino con una antigüedad de no mayor a 02 meses, se presentará con la entrega del semoviente (certificado emitido por SENASA).

3.1 Sugerimos al comité que dicha presentación del CERTIFICADO LIBRE DE BRUCELOSIS sea a la oferta, esto considerando que tal CERTIFICADO es un documento obligatorio que debe poseer el proveedor y/o propietario de los animales. considerando que dicha enfermedad es de mucha importancia en la Salud Animal del ovino y SOBRE TODO EN LA SALUD PUBLICA YA QUE DICHA ENFERMEDAD ES DE CARÁCTER ZONOTICO.

Por lo expuesto los ovinos ofertados deben contar desde ya con la prueba de brucelosis y la única manera de acreditar es con la presentación de dichas pruebas con un antigüedad no mayor a dos meses .

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** . **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE PARTICIPANTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN OPINION DEL AREA USUARIA EL OEC, SE ACOGE, PORQUE PERMITIRA EL TIEMPO NECESARIO DE DESARROLLO DE LA PRUEBA DE BRUCELOSIS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGARSE EN EL ITEM 3.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE DICHO DOCUMENTO DEBE ENTREGARSE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS SEMOVIENTES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10700338784 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | ACHATA BETANCUR DINO KENT | Hora de envío : | 08:46:01 |

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

4. El proveedor deberá entregar la ficha clínica por cada semoviente.

4.1 En este punto la entidad debe SER MAS CLARO Y PRECISO AL SOLICITAR TAL FICHA CLINICA, YA QUE LA FICHA CLINICA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE ES EMITIDO POR UN MEDICO VETERINARIOS Y ZOOTECNISTA COLEGIADO Y HABILITADO.

POR LO TANTO SUGERIMOS AL COMITE solicitar la ficha clínica firmada por un MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA. Y PRESENTAR AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE OFERTAS YA QUE literales más abajo indica lo siguiente: La entrega de los certificados y declaraciones juradas al momento de la entrega de los semovientes.

Teniendo en cuenta que los animales son PDP de alto valor genético. Los proveedores deben contar con DICHAS FICHAS CLINICAS Y SE DEBERA PRESENTAR A LA OFERTA.

ESTO CON EL UNICO FIN QUE LA ENTIDAD ´PUEDA GARANTIZAR QUE LOS ANIMALES QUE ESTAN EN OFERTA GOZAN DE BUENA SALUD.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: .

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, PARA QUE LA FICHA CLINICA SE PRESENTE, AL MOMENTO DE LA OFERTA, EN UNA FICHA CLINICA POR ANIMAL, PARA GARANTIZAR LA SANIDAD E HISTORIAL DE CADA SEMOVIENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGARSE EN EL ITEM 3.2. LA PRESENTACION DE LA FICHA CLINICA DEBE SER AL MOMENTO DE LA OFERTA, EN UNA FICHA CLINICA POR ANIMAL, QUE DEBE INCLUIR EL REGISTRO PEDIGREE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20610804129 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | FINCA ROSY PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 19:40:00 |

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

OBSERVACION: SANIDAD

- Se presentará la constancia de productor para la entrega de los semovientes.

Este documento es importante, lo cual se debería adjuntar a la presentación de la oferta, para garantizar la calidad de los reproductores ovinos Hampshire Down, constancia de productor de ovinos emitido por la agencia agraria de su jurisdicción que el productor cuenta con instalaciones adecuadas para la crianza de ovinos como (establo, playa de esquila, potreros, pastos cultivados, sala de conferencia, riego por aspersión las cuales se demostraran con fotos emitidos por la misma agencia agraria de su jurisdicción), esto garantizara la crianza y manejo de los reproductores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 3.2 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado Art. 2 inciso a) Libertad de Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, PORQUE PERMITE LA GARANTIA DEL PROVEEDOR EN EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE GANADO OVINO Y CUANTE CON DISPONIBILIDAD DE OFERTA COMO PRODUCTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGASE EN EL ITEM, 3.2. QUE LOS CERTIFICADOS DE PRODUCTOS DEBEN SER PRESENTADOS AL MOMENTO DE LA OFERTA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20610804129 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | FINCA ROSY PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 19:43:11 |

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

OBSERVACION: CARACTERISTICAS

- PURO DE PEDIGRE CON REGISTRO PEDIGRE DE ASCRIGAR Y/O LA MOLINA

Este documento es importante para garantizar la pureza del reproductor, lo cual se debe de adjuntar a la presentación de la oferta los registros emitidos por Ascrigar y/o la Molina.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.2 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 inciso a) Libertad de Concurrencia. Art. 16 Requerimiento y el D.S. 350-2015-EF

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, PORQUE SON DOCUMENTOS QUE GARANTIZAN LA PUREZA DE LA RAZA Y EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL ITEM 3.2 DEBE INCORPORARSE, LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE REGISTROS GENEALOGICOS, AL MOMENTO DE LA OFERTA. Y DEBE DE PRESENTAR A LA ENTREGA DE SEMOVIENTES LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS ORIGINALES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10437609891 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION | Hora de envío : | 22:54:31 |

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

la entidad solicita ovinos hampshire down hembras con registro.

la entidad convocantes debe solicitar una copia simple de los registros genealogicos de cada semoviente ofertado por los proveedores y entregables al momento de la oferta, ya que. es la única manera de acreditar dicho requerimiento de vuestra entidad. realizamos tal sugerencia debido a que en las bases de la adjudicación no precisa de forma clara como se debe acreditar el requerimiento principal ovinos pedigree

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, POR SON DOCUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE ACREDITAN LA PUREZA DE RAZA Y GARANTIZAN EL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL ITEM 3.2 DEBE INCORPORARSE, LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE REGISTROS GENEALOGICOS, AL MOMENTO DE LA OFERTA. Y DEBE DE PRESENTAR A LA ENTREGA DE SEMOVIENTES LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS ORIGINALES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10437609891 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION | Hora de envío : | 22:54:31 |

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

GARANTIA.

PARA EFECTOS DE LA REPOSICION SOLICITAMOS SE AMPLIE A 15 DIAS CALENDARIOS YA QUE NUESTRA EMPRESA GANADERA QUEDA EN UNA ZONA ALEJADA DEL DISTRITO DE ILABAYA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ACOGE, PORQUE EL TIEMPO CONSIDERADO ES PRUDENTE PARA CUMPLIR LA OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO S ACOGE LA OBSERVACION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10437609891 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION | Hora de envío : | 22:54:31 |

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

SANIDAD.

NUESTRA EMPRESA REALIZO LAS AVERIGUACIONES ANTE LA ENTIDAD SENASA Y NOS REFIERE NO EMITIR EL CERTIFICADO DE ANTRAX EN LA ESPECIE OVINO.
POR LO TANTO SE DEBE RETIRAR ESTE REQUISITO .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, PARA QUE TAMBIEN SE CONSIDERE CERTIFICACION PRIVADA POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO DEL COLEGIO MEDICO VETERINARIO DEL PERU

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGAR EN EL ITEM 3.2. RESPECTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, DE CERTIFICACION OTORGADO POR ENTIDAD PUBLICA SENASA Y ENTIDADES PRIVADAS O NATURALES POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO, DICHO DOCUMENTO DEBE PRESENTARSE A LA ENTREGA DE LOS SEMOVIENTES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10437609891 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION | Hora de envío : | 22:54:31 |

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

SANIDAD.

LA ENTIDAD SE CONTRADICE EN LA SOLICITUD DE LOS LOS CERTIFICADOS,DECLARACIONES JURADAS, FICHAS CLINICAS . POR LO TANTO, SE LE SUGIERE A LA ENTIDAD CONVOCANTE QUE DEBE SOLICITAR TODOS LOS DOCUMENTOS AL MOMENTO DE LA OFERTA. DEVIDO A QUE NOSOTROS COMO PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE OVINOS CONTAMOS CON TODA LA DOCUMENTACION AL MOMENTO . SON ANIMALES PUROS DE PEDIGRE POR LO TANTO NO HAY MOTIVACION PARA POSTERGAR LA ENTREGA DE TALES DOCUMENTOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, LA DOCUMENTACION DETALLADA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN SER PRESENTADAS AL MOMENTO DE LA OFERTA SON EL CERTIFICADO DE REGISTRO GENEALOGICO DE PEDIGREE Y LA FICHA CLINICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGARSE EN EL ITEM 3.2, COMO ESPECIFICACION TECNICA, QUE, DEBE PRESENTAR AL MOMENTO DE LA OFERTA: EL CERTIFICADO DE REGISTRO GENEALOGICO, LA FICHA CLINICA POR ANIMAL Y EL CERTIFICADO DE PRODUCTOR. LOS OTROS DOCUMENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN PRESENTARSE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS SEMOVIENTES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10437609891 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | HANCCO SANCHEZ NOEMY ASUNCION | Hora de envío : | 22:54:31 |

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

VISITA TECNICA

El área usuaria efectuara visita técnica al centro de producción del adjudicatario de la buena pro a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

NUESTRA EMPRESA SUGIERE AL COMITÉ QUE LA VERIFICACION INOPINADA SE REALICE A TODOS LOS PROVEEDORES PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA VER INSITU DE LOS ANIMALES OFERTADOS. ESTO CONJUNTAMENTO CON UNA COMITIVA DE LA AEO. ESTO PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA ADQUIRIR LOS ANIMALES CON MEJORES CARACTERISTICAS GENOTIPICAS Y FENOTIPICAS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: A Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, PORQUE PRESUPUETARIAMENTE, NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS Y LOS POSTORES QUE PARTICIPAN GARANTIZAN UNA OFERTA SOLIDA, TECNICA Y CONFIABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10012889220 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | RAMOS MEDINA HECTOR FELIX | Hora de envío : | 23:35:58 |

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE NOS ACLARE LO SIGUEINTE.
LOS OVINOS SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA SON ANIMALES PDP CON REGISTRO GENEALOGICO. POR LO CUAL SOLICITAMOS SE NOS ACLARE SI DICHO REQUERIMIENTO SE PUEDE ACREDITAR CON UNA DECLARACION JURADA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 1 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

MAYOR CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, PORQUE EL AREA USUARIA REQUIERE SEMOVIENTES PDP Y EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE DETALLA QUE DEBEN TENER SUS RESPECTIVOS ECRTIFICADOS OTORGADOS POR LOS ORGANISMOA AUTORIZADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10012889220 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | RAMOS MEDINA HECTOR FELIX | Hora de envío : | 23:35:58 |

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Sanidad

La entidad solicita constancia de productor.

cabe precisar que la unica entidad que emite tal documento es MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA JURIDDION DEL PROVEEDOR. por lo tanto la solicitamos que tal requisito debería ser presentado al momento de la oferta actualizado al presente año. y emitido por la entidad en mencion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, EL CERTIFICADO DE PRODUCTOR DEBE SER PRESENTADOS EN EL MOMENTO DE LA OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBE AGREGARSE AL ITEM 3.2. QUE LOS DOCUMENTOS DE CERTIFICADO DE PRODUCTOR SE PRESENTE AL MOMENTO DE LA OFERTA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nomenclatura : AS-SM-17-2023-OEC-MDI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS REGISTRADAS PARA PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMBAYA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10012889220 | Fecha de envío : | 27/11/2023 |
| Nombre o Razón social : | RAMOS MEDINA HECTOR FELIX | Hora de envío : | 23:35:58 |

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

SANIDAD.

SENASA NO TIENE VACUNA OFICIAL CONTRA CARBUNCO SINTOMATICO ANTRAX

PPOR LO TANTO SUGERIMOS AL COMITE SE PUEDA DAR COMO ADMITIDO UN CERTIFICADO EMITIDO POR UN MEDICO VETERINARIOS DONDE INDIQUE LA VACUNACION CONTRA CLOSTRIDIOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 1 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, PARA QUE TAMBIEN SE CONSIDERE CERTIFICACION PRIVADA POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO DEL COLEGIO MEDICO VETERINARIO DEL PERU

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE DEBE AGREGAR AL ITEM 3.2. QUE TAMBIEN SE COSIDERA CERTIFICACION PRIVADA EMITIDO POR MEDICO VETERINARIO COLEGIADO Y HABILITADO POR EL COLEGIO MEDICO VETERINARIO DEL PERU